

**MINUTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 06 DE JULIO 2016.**

Siendo las 12:39 hrs. del día miércoles 06 de Julio de 2016 011 la Sala de Ex Presidentes, localizada en la calle Independencia número 58. en zona centro en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, se nombró lista para verificar el quórum legal:

Regidor. Lic. Miguel Silva Ramírez. PRESENTE.

Regidora. Lic. María del Rosario De Los Santos Silva. PRESENTE.

Regidora. Lic. Lourdes Celenia Contreras González. PRESENTE.

Regidora. Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena. PRESENTE.

Regidor. Mtro. Iván Ornar González Solís. PRESENTE

Regidora. Lic. Mima Citlalli Amaya De Luna. AUSENTE EN REPRESENTACION

En voz de la Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González, Presidenta de esta Comisión comentó: agradezco su presencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano, y estando presentes: Regidora Lic. María del Rosario De Los Santos Silva; Regidor Lic. Miguel Silva Ramírez, Regidora. Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena, Mtro. Iván Ornar González Solís y Luna declaró quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria, posteriormente se dio lectura al orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

2. Informe de Asuntos turnados a la Comisión.

3. Asuntos Generales.

4. Clausura de la Reunión.

2) Informe de Asuntos turnados a la Comisión.

En voz de la Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González, Presidenta de esta Comisión comentó: Estimados Regidores, hasta ahora la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano no se le ha turnado ninguna iniciativa, por ende, no se les ha convocado a ninguna mesa formal de trabajo a la fecha.

3) Asuntos Generales.

El Regidor Iván Omar González Solís realizó una primera intervención, expresando su preocupación por la situación que algunos jóvenes beneficiarios del programa "Te queremos preparado" no han recibido el recurso económico. La Dra. Margarita Ríos contestó la inquietud, mencionando las particularidades de cada estudiante, desde problemáticas con el banco por la falta del alta, hasta el cambio de estatus porque realizaron el trámite siendo menores de edad y ahora son mayores de edad.

Los Regidores Lic. María del Rosario De Los Santos Silva, Lic. Miguel Silva Ramírez, Mtro. Lván Ornar González Solís cuestionaron a cerca de los criterios para la selección de beneficiarias del programa "Hecho con Amor" Sin embargo, la Regidora Celenia Contreras platicó de los filtros del proceso, en el cual algunas candidatas no continúan con la capacitación obligatoria que se encuentra

estipulada en las reglas de operación del programa. Todos los Regidores exhortaron la importancia vital que cumplan con la totalidad de los módulos del programa, ya que instrumenta su forma de administrar eficientemente sus proyectos productivos.

La Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena solicitó un informe al Patronato DIF de San Pedro Tlaquepaque para conocer el estatus en el que se encuentra operando el organismo, para tener certeza que el cambio administrativo no afecte su operatividad. No habiendo algún otro punto a tratar por algún Regidor, la Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González, Presidenta de esta Comisión informó a los Regidores Vocales, las labores que la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano ha realizado desde el 13 de abril al día 06 de Julio de 2016. Manifestando la siguiente información: Número de iniciativas propuestas en Cabildo: 2 iniciativas presentadas. En resumen, comparto con ustedes:

Número de Iniciativas turnadas a comisión: 1 Iniciativa turnada con dictamen a favor de nuestra propuesta. Ustedes pueden ver en sus carpetas cuales son, su objetivo y el estatus en que se encuentran. Número participación como vocal en Reuniones Ordinarias de Comisiones Edilicias: 30 reuniones.

Número de Mesas de Trabajo con los 5 Comités de los Programas Sociales Municipales: 21 mesas de trabajo.

Número de personas atendidas en la oficina: 300 personas.

Número de mesas de trabajo en las colonias: 4 mesas de trabajo. Los temas ustedes los pueden ver en sus carpetas.

• Número de solicitudes de atención ciudadana, con seguimiento para la ejecución y solución de sus demandas: 168 solicitudes con solución.

• Número de Reuniones de Trabajo para colaborar con otras instituciones públicas, privadas o Asociaciones Civiles con fines de desarrollo social: 4 reuniones.

• Colaboración Especial con SEDESOL para la gestión del Programa de Empleo Temporal.

4) Clausura.